



Ayuntamiento de Cartagena

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Galifa, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta de junio de 2017, se reúnen en el local social de Galifa, en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Juan Agüera Martínez y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE:

D. Juan Agüera Martínez.

VICE-PRESIDENTA

D^a. Isabel María Andréu Bernal

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano.- Portavoz

D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D^a Josefa Méndez Díaz.

D. Lázaro García Martínez.- Portavoz PP

VOCALES POR EL MC.:

D^a Josefa Montoro Casanova

VOCALES POR CARTAGENA SI SE PUEDE.:

D. Andrés Miguel Reyes Costa

VOCALES POR CIUDADANOS.:

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán. Portavoz C's

AUSENTES

D^a Josefa Montoro Casanova. Portavoz MC (Justificada)

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán. Portavoz C's

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Luis Miguel Saura Rosique

A.VV. El Portús.

D. Antonio Subiela Madrid

A.VV. Rincón de Sumiedo

D. Alfonso Meroño Andreu

A.VV. de Galifa.

D. Alfonso Agüera Martínez

A.VV. La Torre Nicolás Pérez.

D. Bartolomé Gimeno Torres

A.VV. de Perín.

D. Petri García Jimeno	A.VV de Tallante.
D ^a . Agustina Mendoza Garcia	A.VV. Cuesta Blanca.
D. Antonio Díaz Méndez.	A.VV. La Manchica.
D ^a Josefa Díaz Cegarra.	A. Mujeres de Galifa.
D ^a María Navarro García.	A. Mujeres del Portús.
D ^a M ^a . Teresa Conesa González	A. Mujeres de Perín “Albaida”
D. Salvador Legaz García.	A. Tercera Edad de Tallante.
D ^a . M ^a . Teresa Conesa González	A. Grupo Musical Acueducto de Perín.
D. Pedro José Liarte Ortega.	A. Cazadores de Perín. (Ausente)

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas tardes y agradeciendo la asistencia a todos los presentes, y al Concejal D. Francisco Aznar, Concejal del Distrito 1, y al Concejal del Área de Descentralización D. Juan Pedro Torralba.

El Presidente a continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha viernes 26 de mayo de 2017, (se adjunta fotocopia del borrador).
2. Propuesta de aprobación si procede, de obras de reparación y acondicionamiento de la Plaza Pública de la Iglesia de Cuesta Blanca, con cargo al capítulo II del Presupuesto de esta Junta.
3. Propuesta de aprobación si procede, de obras de reparación en Parque Infantil de Galifa, con cargo al capítulo II del Presupuesto de esta Junta.
4. Propuesta de aprobación si procede, de obras para el acondicionamiento del interior de la cantina del Local Social de Perín, con cargo al capítulo II del Presupuesto de esta Junta.
5. Propuesta de aprobación si procede, de reparación de todas las señales de situación en el ámbito de la Junta Vecinal de Perín, con cargo al capítulo II del Presupuesto de esta Junta
6. Informaciones de interés general.
7. Mociones, Ruegos y Preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, no habiendo ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 6

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN SI PROCEDE, DE OBRAS DE REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA PÚBLICA DE LA IGLESIA DE CUESTA BLANCA, CON CARGO AL CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA

El Presidente toma la palabra y dice:

“En el pleno celebrado el 24 de Junio de 2016 en este mismo lugar y a la misma hora, en el 2º punto del orden del día se llevó la siguiente propuesta:

Aprobación y estudio para la reparación de la Plaza pública de la Iglesia de Cuesta Blanca pasado un año pasamos a la propuesta de “aprobación”, si procede de su reparación y acondicionamiento de la mencionada Plaza con cargo al Capítulo II del presupuesto de esta Junta.

Se le dará traslado de la aprobación a la Concejalía correspondiente para que el Técnico realice su valoración”.

Se pasa a someter a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad, con 8 votos favorables.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN SI PROCEDE, DE OBRAS DE REPARACIÓN EN PARQUE INFANTIL DE GALIFA, CON CARGO AL CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA.

Toma la palabra el Presidente para manifestar los siguiente:

“Al igual que en la propuesta anterior esta Junta Vecinal propone la aprobación, si procede, de obras de reparación en Parque infantil de Galifa, con cargo también al Capítulo II del presupuesto de esta Junta.

También se dará cuenta a la Concejalía correspondiente para su posterior valoración.

Se pasa a someter a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad, con 8 votos favorables.

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN SI PROCEDE, DE OBRAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL INTERIOR DE LA CANTINA DEL LOCAL SOCIAL DE PERÍN, CON CARGO AL CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA

Entre las diferentes obras de reparación pedidas por los Presidentes de las Asociaciones en sus locales sociales o plazas públicas, esta obra de acondicionamiento está pedida para el interior del local social de Perín, consiste en adecuar el interior de la cantina, en cuanto a un alicatado para que cumpla con las normas establecidas, instalación eléctrica y cambio de lejas.

Esta Junta propone la aprobación si procede de las obras para el acondicionamiento del interior de dicha cantina, dándole cuenta a la Concejalía correspondiente para que se realice el proyecto y su valoración.

El gasto se afrontaría del Capítulo II del Mantenimiento y reparaciones de esta Junta Vecinal,

Se pasa a someter a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad, con 8 votos favorables.

QUINTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN SI PROCEDE, DE REPARACIÓN DE TODAS LAS SEÑALES DE SITUACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA JUNTA VECINAL DE PERÍN, CON CARGO AL CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA

El Presidente manifiesta que en la mesa de trabajo de fecha 23 de junio de 2017, se aprobó el traer a pleno la propuesta de aprobación de llevar a cabo la reparación de todas las señales de situación en mal estado en todo el ámbito de la Junta Vecinal.

La reparación consistiría en el montaje de los vinilos nuevos con sus correspondientes nombres.

Se dará cuenta a la Concejalía correspondiente para su valoración, y el gasto se haría a través del Capítulo II de Reparación y Mantenimiento de esta Junta Vecinal.

Se pasa a someter a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad, con 8 votos favorables.

SEXTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL.

Toma la palabra el Presidente para exponer lo siguiente:

1) GESTIONES REALIZADAS SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA AVV DE PERÍN.

Indica que se ha presentado escrito por parte de la AVV de Perín, en esta Junta, sobre corte, sanemiento y cura del eucalipto sito en la Plaza de la Marina de Perín, que dice lo siguiente:

“Debido al temporal de nieve que tuvimos en Perín el 18 de Enero del presente año, el eucalipto situado en la plaza de la Marina, muy querido por los perineros, ya que es un emblema de esta localidad por los cientos de años que tiene, sufrió un gran deterioro desgarrándose varias ramas de un tamaño considerable.

Por lo que solicitamos de esta Junta Vecinal de Perín lleve esta petición al departamento pertinente del Ayuntamiento de Cartagena y solicite su poda adecuada y cura cicatrizante para evitar sea atacado por hongos u otros germenos que hagan peligrar la salud de dicho eucalipto y su posterior muerte.

Se ha realizado un escrito a la Concejalía para que de alguna manera se le haga llegar al Departamento de Jardines públicos.

2) INFORMACIÓN SOBRE ASFALTO EN CUESTA BLANCA.

El Presidente comenta que se considera en la obligación de informar que estuvo en el Ayuntamiento para ver la forma de realizar algunas peticiones de asfalto, que cuando pidió la calle paralela a la Iglesia, que se encuentra asfaltada con dinero público, le dijo la Técnico Municipal, que no se podía asfaltar. Todos sabemos que la Plaza de la Iglesia, vista de frente en el lado derecho, Cuesta Blanca celebra sus Fiestas y quieren tener

aquello en condiciones y manifiesta que desde esta Junta Vecinal no puede realizar el asfalto.

Interviene la Sra. Méndez Díaz, vocal del PP, diciendo que Marcos el Presidente de la AVV, ha hablado con Matias, que le ha dicho que si esta zona pertenece al pueblo y hacen una donación no hay ningún problema, que Marcos no se lo ha podido comunicar a la Junta porque está trabajando.

El Presidente le contesta que el ha informado de lo que sabía que si hay otras noticias mejores, que se alegra de ello.

3) INFORMACIÓN SOBRE EL CLUB DE LA TERCERA EDAD “PEÑAS BLANCAS” DE PERÍN.

El Presidente, dice que quiere darle un mensaje a los mayores de la zona, tal como se hizo en el último pleno en Perín en Información General.

“El día 8 de abril se eligió en este local, la nueva Junta Directiva del Club de Mayores Peñas Blancas, después de dimitir su anterior Presidente, y el Presidente elegido fui yo.

Quiero informar en nombre mio y de mi Junta Directiva que estamos a disposición de cualquier mayor que cumpla con los requisitos necesarios para que pueda asociarse a nuestro Club de Mayores, con una cuota de 10 €al año.

También decir que están dados de alta en Asuntos Sociales, y en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento con el N° T-63 y en la Federación.

4) INFORMACIÓN SOBRE LAS GESTIONES LLEVADAS A CABO SOBRE LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS DISTINTOS GRUPOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL ÚLTIMO PLENO PARA SOLICITAR EL NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE, DENTRO DE LA MESA CREADA PARA EL NUEVO P.G.O.U.

El Presidente toma la palabra para informar que respecto a la Moción conjunta presentada en el Pleno anterior por todos los Grupos Políticos representados en la Junta, solicitando el nombramiento de un Representante dentro de la mesa creada para el nuevo P.G.O.U. siendo rotatoria esta representación, que se realizo un escrito dirigido al Concejal de Desarrollo Sostenible, trasladando la misma.

Se lee el escrito dirigido al Concejal de Desarrollo Sostenible trasladando y apoyando esta Moción.

El Presidente a continuación pregunta:

Pleno

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No presentandose ninguna, se pasa al punto siguiente.

SEPTIMO.-MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE INVITA A LOS ASISTENTES, A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:

A) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D^a M^a DOLORES MADRID PÉREZ.- VOCAL DEL PSOE EN ESTA JUNTA VECINAL

Toma la palabra diciendo que con respecto a la aprobación de la reparación de las señales, le pediría a esta Junta que por favor que la señal que falta en el Caserío de los Albaladejos de la parte viniendo de Isla Plana para abajo a ser posible que se ponga y la que hay en dirección Cartagena a la Azohia que cree que esta equivocada porque pone albaladejo y de toda la vida es Albaladejos pide que se corrija.

El Presidente le contesta que se toma nota de todo lo expuesto.

B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LUIS MIGUEL SAURA ROSIQUE.- PRESIDENTE Y RP DE LA AVV EL PORTÚS.

Toma la palabra dando las buenas noches, y pregunta si se puede, delegar la Representación o nombrar a un sustituto cuando el Representante no pueda asistir a los plenos, porque el personalmente ha faltado a dos plenos y a todos no puede ir.

El Presidente pasa la palabra a la Secretaria para que le informe sobre esa posibilidad.

La Secretaria le indica que el Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Junta Vecinales, en su artículo 60 indica que dicha representación es indelegable.

Le informa que el Representante es nombrado por la Alcaldía, con lo cual el sustituto no tiene dicho nombramiento. Manifiesta que se está redactando un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, para actualizarlo, ampliarlo y mejorarlo y que comunicará a la Jefatura esta propuesta, para que se estudie su inclusión en el nuevo Reglamento.

Tambien le indica que la estrategia está en no acumular los cargos de Presidente de la Asociación y Representante en una sola persona, porque siendo dos, cada uno con su cargo, Presidente y Representante son miembros representativos de su Asociación a la hora de intervenir en los plenos.

Por otra parte en el Pleno en el apartado de Ruegos y Pregunta todos los asistentes que quieren, piden la palabra e intervienen como vecinos o miembros de una Asociación.

Toma la palabra nuevamente el Sr.Saura Rosique para decir que se tiene conocimiento de que están en marcha ya algunas obras de unos presupuestos participativos y en cambio el que salió para el Portús todavía no está iniciado y pregunta ¿Si la Junta Vecinal sabe algo?, y ¿Cuándo se va a poner en marcha este proyecto?.

Por último que no tiene muy claro lo de la Moción presentada para solicitar la inclusión de un representante y pregunta ¿Si saben quien es el Representante que se va a incorporar en la mesa del P.G.O.U.?, a lo que le contesta el Sr. Reyes que tienen que crear la mesa y el Representante es rotativo. Manifiesta el Sr. Saura Rosique que le gustaría que le avisarán para poder participar y le gustaria conocer quien es la persona que va a ir para comunicarle asuntos sobre el particular.

El Presidente le contesta que desde esta Junta si se puede hacer hincapié para que informen de como está la situación de la obra prevista del Monte de la Casillas.

C) QUE REALIZA D. ALFONSO AGÜERA MARTÍNEZ.-PRESIDENTE Y RP. DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA TORRE DE NICOLÁS PÉREZ

Toma la palabra dando las buenas noches, para indicar que con respecto al punto 5º del orden del día, del tema de los indicadores para reparar y pregunta que pasa con los que no tienen indicadores, ¿Que hacen?, manifiesta que ellos tienen tres y los acaban de reparar, que si van a reparar una luz, no saben donde es y las ambulancias otro tanto y pregunta que pueden hacer.

En relación con los caminos dice que no hay quien pase por estar saturado de hinojos y de hierbas, y cualquier cosa puede provocar un incendio.

El Presidente le contesta:

1º.- En cuanto a la señalización se va a reparar la señalización existente.

2º.- Se pondran las mas necesarias, como en La Torre, El Lirio que se la han llevado, en la Manchica que está en un sitio pero no en el otro y la gente se va a Fuente Alamo.

3º.- Respecto a la limpieza de los caminos, lo que él conoce es que el Ayuntamiento va actuando en la medida que es necesario la limpieza para la celebración de las fiestas, como pasó en Tallante, ahora en Galifa, proxicamente en Perín y Cuesta Blanca asi que la Torre no se quedará sin limpiar, y cualquier Asociación que está en la Junta Vecinal se tendrá en cuenta.

El Sr. Presidente, dá las gracias a todos los asistentes, a continuación pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, se finaliza el pleno, deseandole al Pueblo de Galifa unas felices fiestas en honor a su Patrona, se levanta la sesión siendo las 22:30 horas del día treinta de Junio de dos mil diecisiete, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

La presente Acta se expide antes de su aprobación y a resultas de los terminos que se indiquen de la misma.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo Juan Agüera Martínez

Fdo. Maria José Nieto Murcia